

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
MEDICINA LABORAL GUERRERO DURANGO MEDILCORP S.A.**

En la ciudad de Cuenca en el local de la Compañía ubicada en la Avenida Paucarbamba No. 2-35 y Miguel Cordero siendo las 11:15 am del día Viernes 06 de Marzo de 2020 en virtud de la convocatoria efectuada el día 03 de Marzo de 2020 por el Dr. Leonardo Guerrero en su condición de Gerente de Medicina Laboral Guerrero Durango Medilcorp S.A., mediante correspondencia personal se reúnen los siguientes accionistas: Dr. Leonardo Gerardo Guerrero Ullauri y Dra. María Cristina Durango Vintimilla, quienes representan el 100% del Capital Social de la compañía. Por otra parte el Eco. Raúl Bolívar Celleri Paguay Contador General y el Dr. Sebastian Guerrero Maldonado Presidente de la compañía.

Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer anualmente las cuentas, los estados financieros de la compañía.
- 2.- Conocer los informes del gerente (Informe de Actividades) y comisario (Informe de Revisión de Estados Financieros)

Al efecto y bajo la Presidencia del Dr. Sebastián Leonardo Guerrero Maldonado, en su calidad de Presidente Titular de la Empresa y actuando como secretario el Dr. Guerrero Ullauri Leonardo Gerardo se declara Instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa MEDICINA LABORAL GUERRERO DURANGO MEDILCORP S.A.

- 1.- Considerando la obligación que tiene la compañía para con sus socios y entidades controladoras de la misma, al cierre del ejercicio económico 2019 y la obligación de presentar los respectivos Balances de la Compañía ante la Junta General y los demás organismos de control se da a conocer la situación financiera, económica y operativa de la compañía por parte el Eco. Raúl Celleri quien toma la palabra y expone lo mencionado.

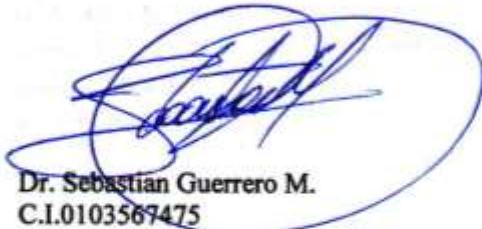
Toda la información financiera presentada a esta Junta se procede a revisar y analizar punto por punto cada estado financiero, cada socio procede con su punto de vista y sus dudas acerca de la información presentada por lo que el Sr. Contador detalla cada observación realizada, luego se pone a consideración y revisión de la Comisaria Dra. Cristina Durango misma que se toma su tiempo de revisión para emitir el informe correspondiente, luego de un tiempo de receso por la revisión de la comisario se retoma la Junta y se da conocer la resolución positiva del informe, la Dra. Durango entrega su informe con la revisión y aceptación de los Estados Financieros entregados a esta Junta mediante el Sr. Contador.

- 2.- Además en esta Junta General Ordinaria de Accionistas se da a conocer el informe de labores del ejercicio económico 2019, la misma que entrega y da a conocer el Dr. Leonardo Gerardo Guerrero Ullauri, en su calidad de Gerente, en el cual se detalla los aspectos más relevantes que se ha desarrollado en la compañía en el ejercicio económico 2019, en cada una de las áreas de la compañía.

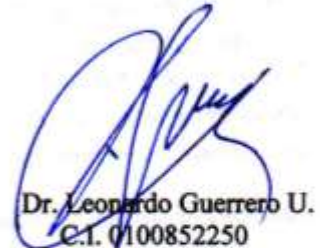
Estos informes son aceptados por la Junta y se encarga al Contador Eco. Raúl Celleri que realice la presentación de la información financiera a las entidades que lo requieran para el cumplimiento de las obligaciones de la compañía con entidades controladoras y cumpla de esta manera en debida forma las Resoluciones de esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

Luego de un receso de 20 minutos, el secretario da lectura al texto del acta y se aprueba por unanimidad.

Se termina la sesión a las 13:00 pm del día 06 de Marzo de 2020 y para constancia se firma a continuación.



Dr. Sebastian Guerrero M.
C.I.0103567475
PRESIDENTE



Dr. Leonardo Guerrero U.
C.I. 0100852250
SECRETARIO

Marzo, 06 de 2020